Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:22704124

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14

Expediente: CCF 2263/2022 - CALIZAYA CERROGRANDE, GIANINE s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Destino: 60000013814 - DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES - INFORME - EMBARGO HABERES - EXTRAÑAMIENTOS ART.64 LEY 25871

Motivo: OFICIO
A LA DIRECCION NACIONAL
DE MIGRACIONES
S / D
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados “CALIZAYA CERROGRANDE GIANINE S/ SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA”, Expte. N° 2263/2022 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 7, Secretaría N 14 a mi cargo, con sede en Libertad 731 6 piso de esta Capital a fin de solicitarle informe sobre la condición migratoria y totalidad de ingresos y egresos de la interesada a la República de:
Nombre y Apellido: Gianine CALIZAYA CERROGRANDE
Lugar de Nacimiento: Andrés Ibañez, Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia
Padre: Abrahan CALIZAYA MAMANI
Madre: Corina CERROGRANDE TICONA
Fecha de Nacimiento: 18/07/1987
Estado civil: Soltera
DNI N°: 92.934.527
5148579
Domicilio: Díaz Colodrero 2582, Piso 3ro., Depto. B, CABA
El presente deberá ser contestado en el plazo de 10 días según lo dispuesto en los art. 398 del C.P.C.C.-

Saludo a Ud. Atte.-

Signature Not Verified

Digitally signed by CARLOS MALLO
Date: 2026.04.20 13:40:54 ART